

Expediente 681/2024

## Conflicto Individual de Seguridad Social

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Segundo Tribunal Laboral Federal  
de Asuntos Individuales, en el Estado  
de Chihuahua, Chihuahua

Chihuahua, Chihuahua, a diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco.

### EDICTO

En el Conflicto Individual de Seguridad Social 681/2024 promovido por **José Jesús Ramírez Cardoso**, se dictó un acuerdo para notificar a los terceros interesados **Nadia Monserrath, Alejandro y Ángel Fernando, todos de apellidos Ramírez Mercado**, a este juicio por medio de los presentes edictos, para que se apersona a él, en el entendido de que deben presentarse en el local de este Tribunal Laboral, sito en Avenida Zarco, número 2446, Colonia Zarco, en el municipio de Chihuahua, Chihuahua, por medio de apoderado o representante legal, dentro del término de cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto. Apercebida que en caso de no comparecer y manifieste por escrito lo que a su derecho convenga, debiendo acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés correspondan, se le tendrá como que no tiene interés en el presente juicio y quedará sujeto a lo que resuelva este tribunal al pronunciar la sentencia respectiva; también que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la residencia este órgano federal o de no comparecer, se les harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista. Quedando a su disposición en el local que ocupa este tribunal, copia cotejada del proveído de diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco, los proveídos de prevención y admisión de la demanda, del escrito inicial de demanda, de los anexos y las pruebas ofrecidas por la parte actora, el proveído de prevención a la parte actora y escrito de cumplimiento a la prevención, así como de la contestación de la demanda y sus anexos.

Atentamente.

La Secretaria de Instrucción adscrita al Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Chihuahua, con sede en Chihuahua.

Martha Oneida Bojorquez Solís

gcOVK+37TDq8Q2PSjbsZJHT6bLWx3xcuuAq0ZnbE9E=